

ARTÍCULO ORIGINAL

Caracterización del presunto agresor sexual mayor de 12 años; Unidad de Medicina Forense de Honduras

Characterization of the alleged sexual aggressor over 12 years of age in the Forensic Medicine Unit of Honduras

Neidy Lili Iscano Cruz  <https://orcid.org/0009-0008-4514-4127>.

Ministerio Público, Dirección de Medicina Forense, Unidad de Mala Praxis Médica, Tegucigalpa, Honduras.

RESUMEN. Introducción: La agresión sexual es un fenómeno universal que atenta contra los derechos humanos, tiene gran impacto en la salud física y mental de las víctimas y produce un rechazo social. **Objetivo:** Caracterizar epidemiológicamente al presunto agresor sexual mayor de 12 años que asistió al Departamento de Evaluación Mental y Social Forense de la Dirección de Medicina Forense, Tegucigalpa, en el periodo 2019-2023. **Métodos:** Estudio observacional descriptivo retrospectivo. Se identificaron características del presunto agresor sexual: sexo, edad, departamento de residencia y procedencia, estado civil, escolaridad, año que se cometió la agresión sexual, tipo de agresión sexual, parentesco/relación agresor-víctima, antecedente de agresión física/sexual/psicológica del agresor. El análisis de datos se realizó con Excel aplicando frecuencias y porcentajes. **Resultados:** Se estudiaron 66 casos de agresores sexuales mayores de 12 años, el 100% fueron hombres, 68% (45) estado civil soltero, 38% (25) rango de edad entre 23-33 años con mediana 31 años con Rango Intercuartílico (RIC) = 18.4. Un 35% (23) escolaridad primaria incompleta, procedencia Francisco Morazán 32% (21). El 68% (45) fue acusado por violación, 52% (34) el agresor era conocido por la víctima, correspondiendo 27% (18) a vecinos. Un 59% (39) afirmó consumo de alcohol etílico y drogas, el 89% (59) negó antecedentes de enfermedad psiquiátrica. El 77% (51) negó antecedentes de agresión física/sexual/psicológica. **Discusión:** El perfil evidenciado coincide con la literatura: hombres jóvenes, solteros y con consumo de sustancias. Por otro lado, la enfermedad mental o antecedentes de violencia no estaban relacionados con los mismos.

Palabras clave: Agresión sexual, Delitos, Violación, Violencia.

INTRODUCCIÓN

La violencia ha sido reconocida como un problema de salud pública debido a las consecuencias que puede generar en la integridad física, psicológica y social de las personas. Entre sus diferentes manifestaciones, la violencia sexual constituye una problemática de especial interés por las consecuencias que produce y por los diferentes factores relacionados con las personas involucradas en estos hechos.¹

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia sexual como cualquier acto sexual, intento de obtener una relación sexual, comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o acciones dirigidas contra la sexualidad de una persona mediante coerción.²⁻⁴ La mayor parte de la información disponible se ha enfocado en la frecuencia de estos hechos y en las consecuencias para las víctimas. Sin embargo, conocer las características de las personas que cometen este tipo de delitos también resulta importante para comprender mejor el fenómeno, especialmente desde el ámbito médico-legal.

El presunto agresor sexual no presenta un perfil único. Puede existir una relación previa con la víctima, como ocurre con familiares, parejas o conocidos, aunque también pueden presentarse casos en los que el agresor sea una persona desconocida.² Esta diversidad hace necesario considerar diferentes características al momento de estudiar a esta población, entre ellas las características sociodemográficas, los antecedentes personales y delictivos, así como las circunstancias en las que ocurre el hecho.⁵

La conducta sexualmente agresiva puede estar relacionada con diferentes factores. Algunos estudios han descrito la presencia de antecedentes de violencia, experiencias adversas

Recibido: 18-06-2025 Aceptado: 09-09-2026 Primera vez publicado en línea: 22-09-2026
Dirigir correspondencia a: Neidy Lili Iscano Cruz
Correo electrónico: neidyilili11@gmail.com

DECLARACIÓN DE RELACIONES Y ACTIVIDADES FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS: Ninguna.

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS: Ninguna.

Forma de citar: Iscano-Cruz NL. Caracterización del presunto agresor sexual mayor de 12 años; Unidad de Medicina Forense de Honduras. Rev Méd Hondur. 2026; 94(2). Xx. DOI: <https://doi.org/10.5377/rmh.v94i2.23730>

© 2026 Autor(es). Artículo de acceso abierto bajo la licencia <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>



durante la infancia y otros factores de tipo psicológico y social.⁶ Sin embargo, estos elementos no están presentes en todos los agresores y no permiten establecer un perfil único. De igual manera, se han descrito diferentes formas de comportamiento entre los agresores sexuales, por lo que su caracterización debe realizarse considerando las particularidades de cada población estudiada.⁷

Desde el ámbito forense, la caracterización del presunto agresor sexual permite conocer las características de las personas evaluadas por este tipo de hechos y establecer patrones que pueden ser propios del contexto en el que se realiza la investigación. El análisis de variables como la edad, procedencia, relación con la víctima, antecedentes y otras características relacionadas con el hecho puede aportar información útil para conocer mejor esta población. Además, los resultados obtenidos en otros países no necesariamente representan las características de los agresores sexuales en Honduras, debido a las diferencias existentes entre los contextos sociales y culturales.

En Honduras, los delitos sexuales continúan representando un problema relevante, existiendo un subregistro de estos hechos. Según Médicos Sin Fronteras, la violencia en general y la violencia sexual continúan siendo una problemática en el país.⁸ A pesar de ello, la información disponible se ha orientado principalmente al estudio de las víctimas, mientras que existe menor información sobre las características de los presuntos agresores sexuales, particularmente de aquellos evaluados en instituciones médico-legales. Esta situación evidencia la necesidad de generar información que permita conocer las características de esta población en el contexto nacional. Por consiguiente, se plantea como objetivo caracterizar epidemiológicamente al presunto agresor sexual mayor de 12 años evaluado en la Dirección de Medicina Forense de Tegucigalpa durante el período 2019-2023.

MATERIALES Y MÉTODO

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo. La población de estudio estuvo constituida por presuntos agresores sexuales mayores de 12 años, evaluados durante el período 2019-2023 en el Departamento de Evaluación Mental y Social Forense de la Dirección de Medicina Forense, Tegucigalpa. La muestra estuvo conformada por 66 expedientes que cumplían con los criterios de inclusión establecidos, tomando la totalidad de los expedientes que reunían dichas características. Entre los criterios de inclusión se consideraron: ser presunto agresor sexual mayor de 12 años, haber sido valorado en el Departamento de Evaluación Mental y Social Forense durante el período establecido y contar con al menos el 80 % de la información requerida según el protocolo utilizado por la institución. Ninguno de los expedientes analizados correspondió a una persona con sentencia judicial firme al momento de la evaluación médico-legal, por lo que en el presente estudio se utiliza el término "presunto agresor sexual", sin establecer responsabilidad penal sobre las personas evaluadas.

Se recopiló información de los expedientes previa aprobación de la Dirección de Medicina Forense. El instrumento de recolección de datos fue validado mediante una prueba piloto y constó de 13 preguntas, distribuidas en cuatro secciones: características sociodemográficas (sexo, edad, departamento de residencia y procedencia, estado civil y escolaridad), clasificación de la agresión sexual según el Código Penal vigente en 2019, año en que se cometió la presunta agresión sexual, parentesco o afinidad entre el presunto agresor y la víctima, y antecedentes de violencia física, psicológica o sexual del presunto agresor sexual.

La información recolectada fue tabulada en Excel y se elaboró una base de datos para su análisis. Se realizó un análisis univariado utilizando frecuencias y porcentajes para las variables categóricas y medidas de tendencia central para las variables cuantitativas. La información se organizó en tablas de acuerdo con el tipo de variable para facilitar la presentación de los resultados.

En este estudio se siguieron las normas de bioética y se consideraron la Ley de Acceso a la Información Pública⁹ y la Declaración de Helsinki.¹⁰ Se preservó la confidencialidad de la información y la identidad de las personas evaluadas. Para ello, se utilizaron códigos asignados a cada expediente, evitando el uso de nombres y números de identidad. La investigadora realizó el curso en línea de Buenas Prácticas Clínicas de The Global Health Network.

RESULTADOS

Se evaluaron 66 expedientes y no se eliminó ninguno. En cuanto a los años revisados de los expedientes se encontró las siguientes cantidades por año: 2019: 20% (13); 2020: 18% (12); 2021: 21% (14); 2022: 20% (13); y 2023: 21% (14) casos. El año en el que menos casos se evaluaron fue 2020 y los años con más casos fueron 2021 y 2023.

En los casos evaluados entre 2019 y 2023, los delitos fueron presuntamente cometidos por los agresores entre 2007 y 2022. Predominando entre estos una fecha no consignada en su expediente 56% (37) casos, seguido del año 2019 con 12% (8) casos. Sin embargo, en los años 2009, 2011, 2013, 2014 no se cometieron delitos por los presuntos agresores evaluados en esta investigación.

El 100% (66) correspondió al sexo masculino, 68% (45) eran solteros, 38% (25) en el rango de edad entre 23-33 años con una mediana de 31 años y un rango intercuartílico aproximado de 18.4 años, 35% (23) tenían primaria incompleta, procedencia de Francisco Morazán el 32% (21) y 26% (17) procedían de Comayagua. El 44% (29) residían en Francisco Morazán (**Cuadro 1**).

El 68% (45) fue acusado por violación, 32% (21) por otras agresiones sexuales, 52% (34) relación *agresor-víctima fue conocido*, predominando en este la relación 30% (20) de familiares siendo el 4to grado de consanguinidad (primos) con 11% (7). Vecinos en 27% (18). El 59% (39) refirieron consumir alcohol

Cuadro 1. Características sociodemográficas de los presuntos agresores sexuales evaluados en el Departamento de Salud Mental, Dirección de Medicina Forense, Tegucigalpa en 2024. n=66.

Características sociodemográficas	n (%)
Sexo	
Masculino	66(100)
Edad	
12-22 años	12 (18)
23-33 años	25 (38)
34-44 años	14 (21)
44-54 años	8 (12)
Mayor de 55 años	6 (9)
No consignado	1 (2)
Escolaridad	
Primaria Incompleta	23 (35)
Primaria Completa	22(33)
Ninguna	8 (12)
Secundaria Incompleta	8 (12)
Secundaria Completa	3 (5)
Universidad Completa	2 (3)
Universidad Incompleta	0 (0)
Procedencia	
Francisco Morazán	21 (32)
Comayagua	17 (26)
Choluteca	9 (14)
Olancho	4 (6)
Cortés	3 (5)
Copán	2 (3)
El Paraíso	2 (3)
Santa Bárbara	2 (3)
Otros	6 (9)
Estado civil	
Soltero	45 (69)
Unión Libre	17 (26)
Casado	4 (6)
Divorciado	0 (0)
Viudo	0(0)

etílico y drogas de abuso. Un 89% (59) negaron antecedentes de enfermedad psiquiátrica; sin embargo, 5% (3) refirieron depresión. El 77% (51) negaron antecedentes de agresión física/sexual/psicológica. **(Cuadro 2).**

De las personas que afirmaron antecedente de enfermedad psiquiátrica que fueron un 9% (6), 2 afirmaron el consumo de alcohol etílico y abuso de drogas, ambas con diagnóstico de epilepsia. **(Cuadro 3).**

Cuadro 2. Antecedentes de enfermedad psiquiátrica y antecedentes de alcohol y abuso de drogas de los presuntos agresores sexuales evaluados en el Departamento de Salud Mental, Dirección de Medicina Forense, Tegucigalpa en 2024.n=66.

Características	n (%)
Enfermedad psiquiátrica	
Ninguno	59 (89)
Depresión	3 (5)
Epilepsia	2 (3)
Esquizofrenia	1 (1.5)
No consignado	1 (1.5)
Alcohol y uso de drogas	
Alcohol etílico	11 (17)
Alcohol etílico y otras drogas de abuso*	39 (59)
Ninguno	16 (24)
Tabaco	0 (0)

*Marihuana, crack, tinner, tabaco.

Cuadro 3. Antecedentes de relación/afinidad agresor-víctima de los presuntos agresores sexuales evaluados en el Departamento de Salud Mental, Dirección de Medicina Forense, Tegucigalpa en 2024. n=66.

Características	n (%)
Relación agresor-víctima	
Conocido	34 (52)
Familiar	20 (30)
No consignado	10 (15)
Desconocido	2 (3)
Relación/afinidad agresor-víctima	
Conocido	34 (52)
Familiar	20 (30)
No consignado	10 (15)
Desconocido	2 (3)

DISCUSIÓN

La agresión sexual constituye un problema de salud pública con graves repercusiones físicas, mentales, sociales y reproductivas.¹ En el ámbito psiquiátrico-forense, la evaluación del agresor implica analizar su versión de los hechos, así como su comportamiento antes, durante y después del delito, incluyendo antecedentes patológicos, familiares y psicosociales.⁵

En el presente estudio, el perfil sociodemográfico del presunto agresor sexual fue: sexo masculino, adulto joven, estado civil, soltero y consumo de alcohol u otras drogas. En relación a esto último se encontró que un 76% de los investigados tenían el antecedente de consumo de sustancias tóxicas como alcohol u otras drogas. Estos hallazgos coinciden con lo reportado por Noreña y colaboradores en Colombia, quienes identificaron

que el 89.1% de los agresores eran hombres y que la mediana de edad fue de 26 años.² Asimismo, Castillo y colaboradores describen como características frecuentes el estado civil soltero 40%, consumo de alcohol 25% y antecedentes de agresión sexual 30%.¹¹ De igual manera, Verbeek y colaboradores señalan que ser joven y masculino constituye un factor de riesgo social para la violencia sexual,¹² mientras que Vargas y colaboradores explican que la juventud puede asociarse con conductas impulsivas y toma de decisiones arriesgadas.¹³ En conjunto, estos estudios respaldan la tendencia observada en esta investigación.

En relación con el vínculo entre víctima y agresor, la literatura muestra variaciones según el contexto. La Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó que una de cada cuatro mujeres ha sufrido violencia sexual por parte de su pareja.¹ En Colombia, Noreña y colaboradores encontraron que la pareja representó el 19.2% y la expareja el 9.9% de los casos.² En contraste, estudios regionales muestran mayor frecuencia de agresores conocidos no íntimos: Speizer y colaboradores reportaron en Nicaragua que el 66% correspondía a familiares, vecinos o conocidos,¹⁴ mientras que Leandro y colaboradores en Brasil encontraron que el 49% eran conocidos.¹⁵ Por su parte, Steele y colaboradores en Estados Unidos indicaron que el 60% de los agresores no tenían relación sentimental o afinidad con la víctima.¹⁶ En el presente estudio, la relación víctima-agresor correspondió principalmente a personas conocidas 34%, mientras que la pareja o expareja representó el 11% de los casos. Estos resultados coinciden parcialmente con lo descrito en estudios latinoamericanos, donde predominan familiares o conocidos,^{14,15} aunque difieren de lo reportado por Steele y colaboradores,¹⁶ donde la mayoría eran desconocidos o sin vínculo afectivo. Asimismo, el porcentaje de pareja o expareja en esta investigación fue menor que en el estudio colombiano,² lo que podría explicarse por diferencias culturales, metodológicas o en los mecanismos de denuncia.

Respecto a los antecedentes personales, diversos estudios señalan como características frecuentes en agresores sexuales el consumo de sustancias, antecedentes psiquiátricos, antecedentes de delincuencia y experiencias de abuso en la infancia.^{2,17} Además, se ha descrito que el entorno familiar puede caracterizarse por alcoholismo, agresividad y conductas delictivas, patrones que tienden a reproducirse.^{6,11} En contraste, en esta investigación la mayoría de los imputados negaron antecedentes de violencia física, psicológica o sexual en la

infancia, y en varios expedientes dicha información no estaba consignada. Esta diferencia podría relacionarse con subregistro o limitaciones en la profundidad de la entrevista forense, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la evaluación psiquiátrica y psicológica.

En cuanto a antecedentes psiquiátricos, solo una minoría reportó diagnósticos previos, entre ellos depresión, epilepsia y esquizofrenia, siendo esta última asociada a un caso de no culpabilidad.⁵ Estos hallazgos difieren parcialmente de la literatura que reporta mayor prevalencia de trastornos mentales en esta población,² lo que nuevamente podría explicarse por limitaciones en el registro clínico o en la documentación disponible.

Entre las limitantes del estudio destaca que en Honduras existen escasas denuncias debido a factores culturales, miedo y tabú asociados a la agresión sexual. Asimismo, los expedientes presentaban información incompleta y la institución no cuenta con una base de datos digitalizada que facilite el acceso sistemático a la información, lo que puede influir en la calidad del análisis. Por lo que, la violencia sexual representa una de las formas más graves de vulneración de la integridad física y emocional, con profundas implicaciones individuales y sociales.¹⁸⁻²⁰ La caracterización del presunto agresor sexual, lejos de justificar su conducta, permite identificar patrones predominantes que pueden orientar estrategias preventivas, intervenciones tempranas y programas de reinserción social basados en evidencia.

Se concluye, que el presunto agresor sexual mayor de 12 años evaluado en el Departamento de Evaluación Mental y Social Forense de la Dirección de Medicina Forense de Tegucigalpa durante el período 2019-2023, es predominantemente de sexo masculino, adulto joven, soltero, con bajo nivel educativo y frecuente consumo de alcohol y drogas. Asimismo, la mayoría de los casos correspondieron a delitos de violación, donde el presunto agresor mantuvo algún tipo de relación previa con la víctima, predominando familiar o de vecindad. Por otra parte, no se encontró como características predominantes los antecedentes de enfermedad psiquiátrica ni de violencia previa, lo cual sugiere la necesidad de fortalecer los procesos de evaluación y registro forense para una mejor comprensión integral de este fenómeno en el contexto hondureño.

DETALLES DE LOS AUTORES

Neidy Lili Iscano Cruz, médica especialista en Medicina Legal y Forense, neidyilili11@gmail.com.

REFERENCIAS

1. Salvador Sánchez L, Rodríguez Conesa N, Sánchez Ramón S, Rey Novoa M. La violencia sexual y su abordaje en el sistema de salud. *Aten Primaria*. 2024 [citado 12 de febrero 2024];56(11):102837. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-avance-resumen-la-violencia-sexual-su-abordaje-S0212656723002706>
2. Noreña-Herrera C, Rodríguez SA. Violencia sexual en un municipio de Colombia: características de las víctimas y de sus victimarios, 2011-2020. *Biomédica* 2022 [citado 12 de febrero 2024];42(3):492-507. Disponible en: <https://revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/download/6460/5093/38250>
3. Prego-Meleiro P, Montalvo G, García-Ruiz C, Ortega-Ojeda F, Ruiz-Pérez I, Sordo L. Diferencias de género en percepciones sobre violencia sexual, igualdad y agresiones sexuales facilitadas por drogas en ocio nocturno. *Adicciones* 2022 [citado 16 de febrero 2024];34(4):285-298. Disponible en: <https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/download/1561/1199/4990>
4. Castellanos-Suárez V. Alteraciones psíquicas a partir de vivir violación sexual múltiple: retos pendientes. *Rev Criminalidad* 2021 [citado 9 de febrero 2024];63(3):215-228. Disponible en: <https://revistacriminalidad.policia.gov.co:8000/index.php/revcriminalidad/article/view/304/493>

5. De Almeida LR, Martins-Valença A. Evaluación de imputabilidad penal en crímenes sexuales. *Rev Chil Neuro-Psiquiatr* 2020 [citado 13 de febrero 2024];58(4):447-450. Disponible en: <https://revistacriminalidad.policia.gov.co:8000/index.php/revcrimnidad/article/view/312/536>
6. Sánchez PA, Reyes FT, Varela JJ. Violencia de pareja en adolescentes chilenos: Influencia del abuso infantil en la victimización y perpetración. *Rev Med Chile* 2022 [citado 13 de febrero 2024];150(7):903-911. Disponible en: https://www.scielo.cl/article_plus.php?pid=S0034-98872022000700903&tlng=es&lng=es
7. Álvarez-Correa M, Parra DSP, Ocampo EJF, Burbano PAM. Agresores sexuales seriales en Colombia: dos estudios de casos de las ciudades de Bogotá y Cali. *Rev Criminalidad* 2020 [citado 20 de agosto 2025];63(3):127-145. Disponible en: <https://revistacriminalidad.policia.gov.co:8000/index.php/revcrimnidad/article/view/312/506>
8. Médicos Sin Fronteras. Violencia y violencia sexual: dos epidemias invisibilizadas en Honduras Ciudad de México: MSF México; 2023 [citado 13 febrero 2024]. Disponible en: <https://www.msf.mx/actualidad/violencia-y-violencia-sexual-dos-epidemias-invisibilizadas-en-honduras/>
9. Honduras. Diario Oficial La Gaceta. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Decreto Legislativo No. 170-2006) Tegucigalpa: La Gaceta; 2006. Disponible en: <https://portalunico.iaip.gob.hn/assets/docs/leyes/ley-de-transparencia-y-reglamento.pdf>
10. Manzini JL. Declaración de Helsinki: Principios éticos para la investigación médica sobre sujetos humanos. *Acta Bioeth* 2000 [citado 11 de julio 2022];6(2):321-334. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v6n2/art10.pdf>
11. Castillo RL, Rangel-Noriega KJ. Agresor sexual. Aproximación teórica a su caracterización. *Informes Psicológicos* 2013 [citado 21 de marzo 2024];13(2):103-120. Disponible en: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/1502>
12. Verbeek M, Weeland J, Luijk M, van de Bongardt D. Sexual and Dating Violence Prevention Programs for Male Youth: A Systematic Review of Program Characteristics, Intended Psychosexual Outcomes, and Effectiveness. *Arch Sex Behav* 2023 [citado 13 de febrero 2024];52(7):2899-2935. Disponible en: https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10684717/pdf/10508_2023_Article_2595.pdf
13. Rivera AlV, Mondragón-Sánchez EJ, Vasconcelos FKA, Pinheiro PNDC, Ferreira AGN, Galvão MTG. Actions to prevent sexual violence against adolescents: an integrative literature review. *Rev Bras Enferm* 2021 [citado 7 de febrero 2024];74(Suppl 4):e20190876. Disponible en: <https://www.scielo.br/rj/reben/a/WytK9xtxyzSBwt9jCM3bPq/?format=pdf&lang=en&ilang=es>
14. Speizer IS, Goodwin M, Whittle L, Clyde M, Rogers J. Dimensions of child sexual abuse before age 15 in three Central American countries: Honduras, El Salvador, and Guatemala. *Child Abuse Negl* 2008 [citado 21 de marzo 2024];32(4):455-462. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0145213408000379>
15. Leandro M, Giacomozzi AI, Bousfield ABS, Justo AM, Vitali MM. Domestic Violence against Women in the Brazilian Media: Study of Social Representations. *Psicol Ciênc Prof* 2023 [citado 16 de febrero 2024];43:e252791. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/pcp/a/JbD3ttGhYVjypH7nz7LQyFh/?lang=en>
16. Steele B, Martin M, Yakubovich A, Humphreys DK, Nye E. Risk and Protective Factors for Men's Sexual Violence Against Women at Higher

ABSTRACT. Introduction: Sexual assault is a universal phenomenon that violates human rights, has a significant impact on victims' physical and mental health, and leads to social rejection.

Objective: To conduct an epidemiological characterization of alleged sexual offenders over the age of 12 who were seen at the Department of Forensic Mental and Social Evaluation of the Directorate of Forensic Medicine in Tegucigalpa during the period 2019–2023. **Methods:** A retrospective, descriptive, observational study. The following characteristics of the alleged sexual offenders were identified: sex, age, department of residence and origin, marital status, educational level, year the sexual assault occurred, type of sexual assault, kinship/offender-victim relationship, and history of physical, sexual, or psychological assault by the offender. Data analysis was performed using Excel, applying frequencies and percentages. **Results:** Sixty-six cases of sexual offenders over the age of 12 were studied; 100% were male, 68% (45) were single, and 38% (25) were in the 23–33 age range, with a median age of 31 and an interquartile range (IQR) = 18.4. About 35% (23) had not completed primary school; 32% (21) were from Francisco Morazán. 68% (45) were accused of rape; in 52% (34) of the cases, the perpetrator was known to the victim, with 27% (18) being neighbors. 59% (39) reported using alcohol and drugs; 89% (59) reported no history of psychiatric illness. 77% (51) reported no history of physical, sexual, or psychological abuse. **Discussion:** The profile observed is consistent with the literature: young, single men who use substances. On the other hand, mental illness or a history of violence was not associated with these factors.

Keywords: Crimes, Sexual assault, Rape, Violence.

Education Institutions: A Systematic and Meta-Analytic Review of the Longitudinal Evidence. *Trauma Violence Abuse* 2021 [citado 13 de febrero 2024];22(5):1201-1216. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/epub/10.1177/1524838020970900>

17. Adefuye AO, Egenasi CK, Benedict MOA. Forensic evidence preservation following an incident of rape: The role of the victim. *S Afr Fam Pract* . 2024;66(1):e1-5.
18. Rodríguez Vázquez L. Caracterización psicosocial del delincuente sexual [Tesis de grado]. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente; 2022.
19. Rivera Chango VM. Factores psicosociales y su influencia en el comportamiento de un adolescente de 17 años agresor sexual Babahoyo: Universidad Técnica de Babahoyo; 2021. Disponible en: <https://dspace.utb.edu.ec/server/api/core/bitstreams/f9f58dcd-f0ca-4563-b3a2-0ded7fb949c6/content>
20. Moreno Jiménez P, Ríos-Rodríguez ML, Salgado-Cacho JM. Abusos sexuales en Honduras: Una mirada psicosocial desde la perspectiva de la población hondureña. *Polis* 2024 ;23(68):213–243. Disponible en: <https://polis.ulagos.cl/index.php/polis/es/article/view/3300>